

Recibió Solicitud				Inspección			Calculó			Recibió Pago		
LIC. HUGO PATTERSON MONTOYA				ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CRAVEZ			ARQ. KARINA CAMACHO MELIA			121455		
							07 10 2020			07 10 2020		
Firma												
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA


En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y periodo de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
275

Desde	07	10	2020
Hasta	07	04	2021
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	07	10	2020	 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA Atentamente Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
		Día	Mes	Año	
		Fecha			



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	10	10	2020
	Día	Mes	Año
_____ Fernando Montoya Cruz Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

GUADALUPE FERNANDO MONTOYA CAMACHO
 LICENCIA DE CONSTRUCCION -AMPLIACION- CASA HABITACION DE 36 M2 UBICADA POR CALLE TERCERA DEL VALLE #808 EN EL LOTE 11 DE LA MANZANA 19 EN FRACCIONAMIENTO VALLE BONITO

006-000-009-514-011-001

SE LE SUGIERE ATENDER:
 NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal selección, uso y manejo en los centros de trabajo
 NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condicionas de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa